I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002038

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 11 SEP 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/952/2024; el Decreto Exento N°202/1189/2024; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1189/2024, se Designase como Administrador(a) Municipal Subrogante a los funcionarios: 1. Jennifer Ayala Castro, 2. Claudio Flores Jimenez, 3. Lucia Pamela Fuentes, los que ejercerán en caso de ausencia del titular

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto 1 del Decreto Exento N°202/1189/2024, en el sentido de designar como **Administrador Municipal Subrogante** a don **Jorge Salgado Martinez**, quien ejercerá en caso de ausencia del titular.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionarios
Página Web.